

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

DOMINGO PÉREZ

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2013, acordó la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento del ejercicio 2014. El expediente se expone a la información pública por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Domingo Pérez 4 de octubre de 2013.-El Alcalde, Teodoro Díaz Martín.

N.º I.- 9279